



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
MEDELLÍN, VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 014 2015 00374 00
Demandante(s)	WIMTEX S.A.S.
Demandado(s)	GRUPO WAF W.A.S.
Asunto	DECRETA PRUEBAS – FIJA FECHA DE AUDIENCIA
AUTO INTERLOCUTORIO	990 V

Siendo la etapa procesal pertinente, de conformidad con el artículo 129 del CGP, se procede a decretar las pruebas pedidas por las partes y fijar fecha para audiencia en la que se practicarán las mismas y se resolverá el presente incidente de oposición a la diligencia de secuestro que promueve **Rubén Darío Zapata Chica**, así:

PRUEBA PARTE INCIDENTISTA

Documental

- Téngase como prueba documental la aportada con el escrito de nulidad (cfr.fl.214 a 226C1).
- No se accede a la solicitud de oficiar al Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Oralidad de Medellín para que suministre copia del expediente con radicado 2019-00288.

Declaración de parte

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



- Se escuchará la declaración del señor **Rubén Darío Zapata Chica** opositor en el presente trámite incidental.

PRUEBA PARTE DEMANDANTE

- No solicitó prueba alguna.

PRUEBA DE OFICIO

Documental

- Téngase como prueba documental todo el expediente.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el inciso 3° del artículo 129 y art. 134 del Código General del Proceso, se fija el día **miércoles 25 de mayo de 2021 a las 09:00 a.m.**, para llevar a cabo la práctica de las pruebas decretadas y resolver la oposición en cuestión.

Finalmente, se incorpora al expediente sin pronunciamiento alguno el memorial allegado por el apoderado del ejecutante y que obra a folio 4 de este cuaderno.

NOTIFÍQUESE

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

